



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión
Dirección Nacional del Sistema de Estudios de Postgrado

REQUISITO DEL IDIOMA INGLÉS PARA ESTUDIANTES DE POSTGRADO

El requisito del idioma inglés para estudiantes de postgrado (diplomados profesionales, especialidades, maestría, y doctorado), corresponde al nivel B1 del marco común europeo.

Nota: Consultar con su Facultad

Aprobado en el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en reunión No. 04-2024 del 7 de agosto de 2024.